

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Enfermería de la mujer y el Recién nacido
Código	: FFF328
Carácter de la asignatura	: Obligatoria
Pre – requisitos	: Psicoeducación y educación para la salud, Gestión del cuidado del adulto 1
Co – requisitos	: No
Créditos	: 12
Ubicación dentro del plan de estudio	: 6° semestre
Número de clases por semanas	: 2 Módulos
Horas académicas de clases por período académico	: 68 horas
Horas académicas de prácticas por período académico	: 102 horas

B. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Esta asignatura teórico- práctica se imparte en el 6° semestre de la carrera y está dirigida a estudiantes que han cursado asignaturas de ciencias básicas y disciplinares. Esta asignatura permite que el estudiante logre comprender e incorporar con bases fundamentadas el modelo de salud familiar en el cuidado de enfermería de la mujer, el niño y la familia.

Se analizan la situación de la salud de la mujer desde la perspectiva de género y equidad como un fenómeno de interés social e intersectorial y los fenómenos biopsicosociales que se presentan en diferentes etapas de la vida.

El estudiante conocerá y analizará los programas ministeriales y estrategias intersectoriales para atender las necesidades holísticas de la mujer y del recién nacido.

También se contempla trabajar el liderazgo mediante la inserción en equipos multidisciplinarios de salud, contribuyendo directamente al logro de las competencias genéricas "habilidades de comunicación" y "Profesionalismo " definidas en el perfil de egreso.

C. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Objetivos Declarativos:

✓ Comprender la relevancia del enfoque de género, que aborda la causalidad de los problemas de la salud de la mujer y el niño desde la perspectiva de ciclo

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

evolutivo, reconociendo y valorando la importancia de desarrollar estrategias de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

✓ Analizar las diversas políticas y programas ministeriales, en la atención del trinomio madre, padre e hijo, asimismo como la relevancia de un abordaje integral, interdisciplinario, intersectorial y basado en derechos.

✓ Integrar los cambios fisiológicos básicos en la mujer y el recién nacido sano, así como aquellas afecciones prevalentes desde una mirada basada en la promoción, prevención y recuperación de la salud.

Objetivos Procedimentales:

✓ Demostrar el proceso de atención de enfermería en la mujer y el recién nacido con afecciones prevalentes; favoreciendo la promoción, mantención y recuperación de la salud, así como la importancia de la vinculación y apego entre los padres y el recién nacido, y el establecimiento de una lactancia materna eficaz.

✓ Aplicar el proceso de atención de enfermería, como herramienta fundamental de su práctica profesional, para proporcionar una atención integral a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, como así mismo brindar los cuidados del Recién Nacido sano durante el periodo neonatal.

✓ Planificar actividades educativas acorde a las necesidades y los cuidados que requiere una mujer con patologías gineco-obstétricas y gineco-oncológicas prevalentes.

Objetivos Actitudinales:

✓ Mantener respeto por los principios éticos en el cuidado del trinomio madre, padre e hijo y durante todo el proceso evolutivo de la mujer, manteniendo la confidencialidad de la información que se maneje de las personas a su cuidado

✓ Demostrar autocrítica en su desempeño diario y capacidad de trabajo en equipo, realizando actividades educativas dirigidas a la mujer y su entorno haciendo énfasis en la promoción de hábitos de vida saludables.

✓ Demostrar liderazgo y capacidad para hacerse respetar como futuro profesional en todos los niveles de atención en salud.

D. CONTENIDO.

Contenidos declarativos.

I. Unidad: Contexto de género y políticas ministeriales

- Perspectiva de género y equidad.
- Fundamentos antropológicos de la sexualidad humana.
- Políticas y programas ministeriales en torno a la familia, la mujer y el RN.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Estrategia nacional de salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios de la década 2011-2020, con enfoque de género dando énfasis a la Violencia intrafamiliar contra la mujer (femicidio y resiliencia)
- Situación de salud de la mujer en Chile derivados de sus roles y derecho (derechos de la mujer y embazo no deseado).

II. Unidad: Sexualidad de la mujer y su ciclo evolutivo

- Características biopsicosociales de la mujer en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Cuidados de enfermería en la mujer, durante el embarazo, parto y puerperio.
- Cuidados de la gestante con patologías obstétricas prevalente en diabetes gestacional, síndrome hipertensivo, colestasia intrahepática, drogodependencia y consumo de alcohol en el embarazo.
- Cuidados de la mujer del climaterio y la menopausia.

III. Unidad: Cuidados de enfermería en el recién nacido

- Características anatomofisiológicas del recién nacido de término.
- Evaluación y cuidados inmediatos del recién nacido.
- Importancia de los vínculos tempranos entre el trínomio.
- Teorías de apego, características y beneficios para el niño y sus cuidadores.
- Importancia del establecimiento de una lactancia materna precoz y eficaz.
- Atención de enfermería del recién nacido con afecciones prevalentes como hipoglicemia neonatal, hiperbilirrubinemia y termorregulación.

IV. Maternidad y paternidad responsable

- Paternidad y maternidad responsable
- Planificación familiar y anticoncepción.

V. Cuidados de enfermería en la mujer, con afecciones ginecológicas y ginecooncológicas prevalentes.

- Cuidados de enfermería en la mujer con patologías ginecológicas benignas.
- Cuidados de enfermería en la mujer con infecciones ginecológicas y de transmisión sexual.
- Cuidados de enfermería con patologías ginecooncológicas.

Contenidos Procedimentales.

- Análisis de concepto de sexo- género y educación en VIF.
- Proceso de atención de enfermería en el embarazo, parto y puerperio, a través de la valoración y planificación de las actividades en su quehacer diario.
- Técnicas de aseo y confort con el binomio madre e hijo durante el periodo de puerperio.
- Proceso de atención de enfermería en el recién nacido sano y con patologías prevalentes.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Técnicas de alimentación en el RN sano y hospitalizado.
- Educación de la madre y el niño en relación a cuidados del niño, lactancia materna.
- Educación a la mujer en planificación familiar, dando a conocer diferentes métodos de anticoncepción.
- Educación a la mujer con patologías ginecológicas y ginecooncológicas más prevalentes, haciendo énfasis en toma de PAP y mamografía.

Contenidos Actitudinales:

- Rol profesional en la atención de salud del trinomio madre, padre e hijo, incluyendo los conceptos de empatía, confiabilidad, ética, responsabilidad, comunicación efectiva, creatividad y flexibilidad.
- Principios éticos en el cuidado del trinomio madre, padre e hijo tanto sano como con patologías prevalentes.
- Incorporación del usuario y su familia en la recuperación y rehabilitación en salud.
- Actitud profesional en trabajos grupales y con el equipo de salud
- Comunicación interpersonal efectiva en la relación profesional-paciente.
- Confiabilidad ética en el abordaje de los casos.

E. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las clases se desarrollarán a través de una metodología participativa que considera:

- Clase expositiva activa: el docente da a conocer los contenidos procurando la participación activa de los educandos.
- Trabajo y discusión grupal: desarrollo de un trabajo grupal donde se aborden temas valórico- actitudinales que provoquen la discusión dentro del grupo. (ABP)
- Talleres prácticos: Trabajo grupal en base a situaciones de familia tomadas de la vida real donde se apliquen los contenidos teóricos de la clase en sus tres dimensiones (contenido, actitud y valor).
- Experiencias prácticas: los estudiantes acuden a establecimientos de salud y educación, donde desarrollan una guía de práctica acorde a los objetivos de la asignatura y conocen los equipos de trabajo que se desempeñan en el lugar donde se les asigne su experiencia.

F. EVALUACIÓN

Evaluación sumativa

Bloque Teórico:	70%
• Certámenes	50%
1° certamen	25%

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

2° certamen	25%
• Laboratorios	15%
• Trabajos	5%

Bloque práctico	30%
TOTAL TEORIA Y CLINICA:	100%
✓ NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN:	70%
✓ EXAMEN:	30%
• Examen escrito:	50%
• Examen práctico OSCE:	50%

Evaluación formativa:

La asignatura contempla en los aspectos formativos el realizar pruebas escritas de respuesta corta, supervisión de práctica, trabajos en grupo, donde se reforzará las actividades prácticas como de aula.

REQUISITO DE ASISTENCIA Y APROBACION

Generales:

- Es responsabilidad del estudiante conocer y cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Académico del Alumno regular de Pregrado de la UDD.
- La nota final del curso resultará de la ponderación de la nota del bloque teórico-práctico y examen escrito. El alumno deberá obtener un promedio ponderado igual o superior a 4.0 para aprobar la asignatura.
- Todos los contenidos entregados se consideraran materia del curso. La vía oficial de entrega de información será **la WEB** por lo que es responsabilidad del estudiante revisarla periódicamente.
- La escala de todas las evaluaciones está determinada a un 60% de exigencia para la nota 4.0.
- Se exigirá un 100% de asistencia a: actividades de evaluación, talleres y práctica clínica.
- Avisar oportunamente de su inasistencia, al docente a cargo de la asignatura o al colaborador.
- Asistencia mínima a clases teóricas 80%.
- Con respecto al horario: No se aceptarán atrasos a ninguna de las actividades programadas en el curso.
- Las tutorías, deben ser solicitadas vía mail, con un mínimo de 2 semanas de anticipación por parte del estudiante y son de carácter obligatorio, una vez confirmadas, en horario establecido por el docente.
- Los trabajos que sean entregados con posterioridad a la fecha indicada, serán calificados con nota 1,0.
- El plagio o copia en trabajos, pruebas u otras actividades docentes, será calificado con nota 1.0.

Período teórico.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- **La nota de presentación a examen no puede ser inferior a 3.0.**
 - El estudiante que por motivos de fuerza mayor falte a alguna actividad de carácter obligatoria deberá justificarla según lo estipulado en el reglamento, antes de las 48 horas de transcurrida dicha actividad.
 - En caso de inasistencia justificada, se fijará la fecha de una nueva evaluación. La metodología a usar en esta evaluación queda a consideración del docente a cargo del curso.
 - Se destinará un tiempo establecido dentro del desarrollo del curso para la revisión de certámenes. El alumno que falte a la actividad de revisión no tendrá derecho a posterior reclamo. No se aceptará que un alumno revise un certamen a otro compañero.
- Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que sus recuperaciones sean reprogramadas en el plazo que indica el reglamento de la carrera.
La no recuperación de actividades obligatorias será correspondiente al concepto **NO CUMPLE REQUISITO.**

Período práctico.

- **La calificación inferior a 4 en la evaluación de la práctica clínica implicará la reprobación de la asignatura.**
- Una inasistencia no justificada superior al 20% de total del periodo de práctica clínica implicará la reprobación de la asignatura con calificación 1.0. En caso de inasistencia justificada se evaluará caso a caso.
- La presentación personal deberá ser acorde a la estipulada en el reglamento. Será el docente coordinador quien determinará la sanción correspondiente en caso de no ser cumplida esta norma.
- La reprobación del ítem de competencia que dice relación con la ética, implicará reprobación de la asignatura, independiente de la nota final de la pauta de evaluación de la práctica clínica
- Toda inasistencia a las experiencias clínicas deben ser comunicadas vía telefónica a la secretaria de la carrera, el mismo día de la falta y justificada según lo estipulado en el reglamento, antes de la 48 horas
- La recuperación de práctica clínica será fijada por el docente a cargo de la asignatura.

G. BIBLIOGRAFÍA:

Obligatoria:

- Erika Caballero M. Patricia Masalán A. Alejandrina Arratia F. (1998) Valoración física del recién nacido. 2º Edición. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- F. Gary Cunningham. Norman F. Gant. (2003) Williams Obstetricia. 21º Edición. Editorial Médica Panamericana.
- Ministerio de Salud (2010). Manual de lactancia materna.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Pérez Sánchez. (2003) Ginecología. 3º edición Edit. Mediterráneo. Santiago, Chile.
- Pérez Sánchez. Obstetricia. 4º edición Edit. Mediterráneo. Santiago, Chile.
- Tapia J. Ventura - Junca P. (2001) Manual de Neonatología. 2º Edición. Santiago. Mediterráneo.

Complementaria:

- Edge, Valeri, Miller, Mind. Cuidados de Salud de la Mujer. Ed. Mosby Doyma. 1995.
- Rymer, A.N.J. Fisch M. Chapman. Ginecología. Ed. Alhambra. Logman. 1992.
- Burroughs, A. (200). Enfermería materno infantil. 7º Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Donat F. (2001). Enfermería maternal y ginecológica. Barcelona: Masson.
- Riquelme E. Novoa J. (2004) Manual de procedimientos y cuidados de Enfermería Neonatal. Editorial Mediterránea. Santiago, Chile.
- Ministerio Nacional de Salud. *Ministerio de Salud*. www.minsal.cl.
- Organización Panamericana de Salud. www.pah.org.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**